

MENDOZA, **22 de setiembre de 2022**

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 3868/22 caratulado: "*Mariela NEDYALKOVA S/ Solicita renuncia como directora de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del S. XX. FAD.*"

CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por la dimitente.

El informe presentado por el Secretario de Investigación y Posgrado, en la cual toma conocimiento sobre la decisión manifestada por la Dra. Mariela Gueorguieva NEDYALKOVA y la aceptación de la misma.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 20 de setiembre de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del VEINTE (20) de setiembre de 2022, la renuncia presentada por la Dra. Mariela Gueorguieva NEDYALKOVA (Legajo Nº 24.260) a las funciones de Directora de la "**Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX**", dependiente de la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.

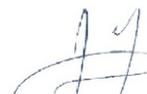
ARTÍCULO 2º.- Incorporar a la Dra. Mariela Gueorguieva NEDYALKOVA al Comité Académico Asesor de la "**Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX**".

ARTÍCULO 3º.- Solicitar a la Secretaría de Investigación y Posgrado realice la convocatoria a selección de postulantes al cargo de Director/a de dicha Maestría.

ARTÍCULO 4º.-La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 267


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO